

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre 6.75 p.
Un mes. 22.50. Un año. 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 17 de Abril de 1887.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	•	4 18	•
• á Cadiz.	6 20	10 38	3 15	6 18
• á Sanlúcar.	•	•	11	3 30
De Sevilla á Jerez.	7 15	•	•	3 15
• Cadiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
• Sanlúcar á Jerez.	•	•	5 07	2 58

AÑO XXXIII.

Núm. 9.531.

El Guadalete.

LA GUARNICION DE JEREZ.

Escribimos con el justificado temor de obtener, como resultado de las consideraciones que exponemos en el presente artículo, el mismo fruto que obtuvimos en otras ocasiones. Esta advertencia preliminar la tenemos casi estereotipada, como corresponde al éxito que hemos alcanzado y, g. en los diez años dedicados á recordar á Jerez cuánto le interesaba el ferro-carril á Algeciras (Q. E. P. D.)

Pero aun dudando del resultado, perderemos una vez más el tiempo tratando un asunto de interés, que no se ha resuelto nunca de una manera conveniente para el pueblo; y si á renglon seguido de estas palabras pudiésemos presentar á nuestros lectores el fiel guarismo de lo que se ha invertido en los gastos que ha ocasionado la guarnicion de Jerez, ya se veria á donde ha llegado la imprevisión y la indecision de nuestro pueblo, y la falta de aprecio con que esta ciudad ha sido considerada por los gobiernos que se han sucedido de veinte años á esta parte.

En el principio por motivos de orden público, y despues porque fué reconocida la conveniencia de que en poblacion tan importante como la nuestra, enclavada en el centro de la provincia, existiese un Canton militar, la guarnicion de Jerez ha sido aumentada paulatinamente hasta contar la fuerza que todos sabemos; juzgándose siempre que el Gobierno estaba resuelto á conservar íntegra la brigada, por convenir así al servicio público y á la oportuna distribucion de los cuerpos del ejército en este distrito militar. De pronto, y sin saberse por qué, la total fuerza de infantería correspondiente á este Canton es trasladada á Cádiz, y si hemos de dar crédito á persistentes rumores, será difícil que venga á reemplazar al Regimiento de Córdoba el batallon de Cazadores que se habia anunciado.

Alejados de los centros oficiales no sabemos la causa de la ausencia del cuerpo, aquí de popular recuerdo, que mañana ya no contará ni uno de sus individuos entre nosotros. Como razon posible de este hecho juzgamos la de que no se consideran por el gobierno aceptables los edificios donde estaba acuartelado el Regimiento, con inconveniente separacion de las compañías que lo componen. Y esta razon parece, por otra parte, justificada desde que es conocido el criterio del General Cassola respecto á la necesidad de que los cuarteles tengan las mejores condiciones para ir preparando el planteamiento del servicio obligatorio.

Tampoco vamos á discutir porque el gobierno es ahora tan severo en sus exigencias y tan considerado ó laxo antes. No tenemos autoridad ni para imponer nuestras opiniones, ni para hacer un estudio comparativo entre las condiciones de muchos antiguos cuarteles de otras ciudades y las de los distintos edificios que aquí se han facilitado para alojar la

guarnicion. Solo diremos que algunos de estos han sido objeto de constantes reclamaciones, segun de público se ha asegurado, y lo creemos sin dificultad.

Sea lo que fuere, el hecho es que la fuerza de infantería desaparece, y que con este motivo no faltan quienes murmuren lamentando que Jerez se vea amenazado de perder su guarnicion, ó de que esta quede reducida á mínimas proporciones. Pero estas quejas, que parecen repetirse en más de un círculo, merecen ser calificadas de la misma manera que tantas otras. Si Jerez ha hecho tantos sacrificios por mantener la guarnicion; si acaba de transformar espaciosas bodegas en un magnifico cuartel de caballería, cuya propiedad adquirirá, segun se asegura, invirtiendo en obras y local más de dos millones de reales, ¿se quiere tambien que el caudal público, cuyo estado es ruinoso, invierta otros cuatro ó seis millones en levantar un cuartel de infantería?

La pretension nos parecería tan absurda como exorbitante. Bien está que Jerez conserve íntegra su guarnicion; pero desde que el Gobierno viene considerando que este es punto necesario para asignarle una Brigada, cuide el Estado de levantar cuarteles, que ese es su deber, y eso y mucho más merece la ciudad que tan enormes, tan excesivos y tan mal repartidos tributos satisface. Imponer para levantar cuarteles nuevas cargas sobre esas numerosas clases agobiadas por la creciente depreciacion de la riqueza pública, seria el colmo del escándalo, y no podemos suponer siquiera que ni el presente ni ningun Ayuntamiento cayese en tal insensatez.

Agítense, como ya debieron hacerlo desde hace largos años, las grandes influencias de la localidad, sin distincion de colores políticos, para lograr mayor consideracion, mayor amparo del Gobierno en este asunto, y en todos, y así podrá obtenerse que permanezca íntegra la guarnicion de Jerez. Esta es la única solucion aceptable en el particular, si es que se quiere adoptar un criterio de prudencia, de equidad y de justicia, en un pueblo tan necesitado de reformas útiles, y cuyos recursos deben distribuirse con gran discrecion, ya que son bien difíciles de obtener. Para gastos de cuarteles debe bastarnos el magnifico local donde existe el Regimiento de Caballería. Harto sacrificio es ese en aras del insaciable egoismo del Estado, que tanto nos maltrata.

Si dignos de toda publicidad son los razonamientos de *La Aspiracion Española* para probar lo absurdo y perjudicial del proyecto de *Exposicion marítima*, no lo son menos los que emplea *El Correo de Cádiz* con igual objeto. En demostracion de lo que decimos copiamos el siguiente sensato artículo que este estimado colega publica en su número de ayer:

EXPOSICION MARITIMA.

Está demostrado el resultado negativo que ha de tener la Exposicion bajo el punto de vista de los intereses marítimos nacionales, pues careciéndose de tipos de buques construidos en España con suje-

cion á las exigencias de la época y hasta de primeras materias con que construirlos, dicho se está que si algo va á demostrar el inoportuno certámen es precisamente lo contrario de lo que conviene á los intereses generales del país, á su buen nombre, y al particular de nuestra naciente industria naval. Pero si alguna duda quedase, si por los desatentados y tercos sostenedores de una idea tan útil para España en otras circunstancias y que tanto daño va á causarla al presente por dar solo satisfaccion á sentimientos bastardos, se nos tachase de apasionamiento; bastaria ver lo que con las construcciones en los Arsenales del Estado ocurre, en esos grandes establecimientos que indiscutiblemente cuentan y contarán siempre con muchos más elementos que un industrial particular, por muy poderosos que sean los recursos de que disponga y se veria que si bien son á cual más perfectas, en cambio resultan extremadamente caras y lo que es peor, muy tardias; y no es seguramente por falta de celo y de inteligencia, que harto probado lo tienen los dignos jefes y laboriosa maestranza que en ellos prestan sus servicios, no, sino por falta de medios, por escasez de herramientas y de maquinaria, tan necesaria hoy en las construcciones de hierro y acero que han substituido por completo á las de madera, como se vió al forjarse los codastes de los cruceros *Colon* y *Ulla*, que se hicieron con pequeños martillos y á costa del impropio trabajo de los escasísimos cuantos sufridos herreros de ribera, operacion que si honra en alto grado á los que la realizaron y dirigieron atrásó considerablemente la botadura al agua de dichos buques.

Pero á más de la falta de materiales de construccion, se carece igualmente de obreros suficientes para emprenderlas en gran escala, á tal extremo que el Estado, aprovechando la ocasion que le presentaba la adquisicion del acorazado *Pelayo*, que se hace en Francia, tuvo que disponer que secciones de maestranza de los tres Arsenales que tenemos en la Península marchasen á ocuparse en las obras del mismo, relevándose por otras pasado cierto tiempo, para que aprendiesen, ocupándose en sus obras, á construir los buques modernos con el fin de poder efectuarlo en España, como en efecto se ha venido verificando. Hé aquí todos los elementos con que se cuenta, por parte de la Nacion, para hacer en sus astilleros la escuadra en ciernes, el escaso personal ya instruido en esa clase de obras.

En cuanto á la industria particular, son aún más deficientes los medios que tiene para el objeto, pues á excepcion de la *Sociedad Gil, Otero y Compañía*, que puede desde luego hacer algunos buques de pequeño porte, ninguna otra empresa ó fábrica constructora se encuentra en condiciones de acometer tal empresa con la rapidez que de consuno exigen el lamentable estado de nuestra Armada y los fundados temores de una conflagracion general en Europa, en la cual pudiéramos vernos envuelto, pues si bien no ignoramos que la *Maquinista terrestre y marítima* de Barcelona, la fábrica de los *Sres. Portilla* de Sevilla y alguna otra, quizas, como la de Haynes, podrán en breve realizarlo, no es menos cierto que necesitan para ello seis ó siete meses, y hacer grandes sacrificios pecuniarios.

Pero, ¿qué más? *El Diario de Cádiz*, que no parecerá seguramente sospechoso, publica una carta de Barcelona, en su número del trece del actual, en que dá la desconsoladora noticia "para los autores y sostenedores del descabellado proyecto que nos ocupa, que aquella ciudad que tanta importancia industrial tiene, no mandará á lo sumo más que las máquinas y calderas construidas para el crucero *Colon*, no por falta de deseo sino por imposibilidad absoluta; porque nada se produce allí hoy que relacion tenga con el objeto del certámen. Y téngase en cuenta que á más de las condiciones esencialmente industriales de aquella poblacion, es uno de los puntos marítimos más importantes de la Península española.

Bien es verdad que si los extranjeros se forman una triste y equivocada idea del poderío, de lo que aún puede y vale la Nacion española, aquella poderosa potencia marítima, que un día en Lepanto aniquiló á la temible media luna y más tarde disputó el dominio de los mares é hizo temblar á la soberbia Albion, en cambio podrán admirar nuestros exquisitos vinos, aceites, paños de *Grazelema* y otra serie de productos que tan íntima conexion tienen con asuntos navales, que despues de todo, como se trata de cosas de mar todo pega, y los españoles, si se sienten heridos y humillados en sus sentimientos y en su amor propio de españoles y tienen que ocultar sus frentes enrojecidas por la vergüenza, aprenderán á saber como se derrocha su dinero y se hace trizas su dignidad por satisfacer la vanidad de los hombres, á quienes confiaran sus más caros intereses y que de tal manera responden á la ciega confianza en ellos depositada.

Terrible leccion, pero merecida, la de los pueblos que tales cosas y tales hombres toleran!

LOS AYUNTAMIENTOS Y LA HACIENDA.

El proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda estableciendo la forma de pago de los débitos al Tesoro público de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, ha sido objeto de un detenido estudio por la seccion correspondiente de la comision de presupuestos, á la que el diputado Sr. Barroso, encargado de la ponencia de este importante asunto, propuso esenciales reformas, que en su mayor parte han sido aceptadas, no solo por la indicada subcomision, sino tambien por los señores ministros de la Gobernacion y de Hacienda.

A virtud de estas reformas se concede á las corporaciones deudoras del Estado el derecho de que al liquidarse sus débitos, se les computen los créditos reconocidos á su favor contra el Tesoro: se amplian todos los plazos marcados en el artículo 4.º, extendiéndose hasta el 30 de Junio de 1888, el que se concedia solo hasta el 31 de Diciembre del año actual á los Ayuntamientos y Diputaciones para que pudiesen verificar el pago de sus atrasos con derecho á las bonificaciones del 50 y 25 por 100, que segun la fecha de que procediesen los débitos, se otorga por esta ley: se amplía asimismo el derecho á la condonacion del 25 por 100 (que solo se establecia en el proyecto para los débitos contraídos durante los presupuestos de 1875-76 al primer semestre del 81-82), al segundo semestre de este mismo año y á los ejercicios completos de 1882-83, 1883-84 y 1884-85; y por último, se aclaran otros conceptos dudosos á respecto al primer presupuesto, desde el cual deba empezar á cumplirse lo prevenido en esta ley, ya en cuanto á fijar la situacion en que por virtud de la misma queden las corporaciones que, cumpliendo preceptos anteriores, hayan incluido en su presupuesto ordinario para 1887-88, la totalidad de sus débitos al Estado; ya tambien al precisar la forma en que los delegados de Hacienda hayan de manifestar que en los presupuestos municipales, cuya aprobacion corresponde exclusivamente al gobernador civil de la provincia, se contiene el importe de lo que por razon de atrasos corresponda percibir al Tesoro, y ya, por último, al prevenir que ha de ser un expediente especial, cuyos trámites determinarán de acuerdo los señores ministros de la Gobernacion y de Hacienda, el que ha de seguirse para que las Diputaciones y Ayuntamientos puedan disponer de sus inscripciones intransferibles con destino al pago de sus atrasos.

EL «IMPARCIAL» EN MARRUECOS

Transformacion de Tánger.—Lo que parece y lo que es.—Como se entiende aquí la civilizacion.—El derecho del más fuerte.—Aspiraciones del Marroquí.—Como adquiere noticias.—El café y la tienda.—Comentarios.—Lo que debe hacerse.—Riqueza aparente.—A última hora.

El extranjero que haya estado en Tánger hace doce años, y vuelva ahora á visitarla, no podrá menos de exclamar: ¡Qué cambiada está! ¡Qué mudanza en tan poco tiempo! ¡Qué movimiento! ¡Qué riqueza! ¡Qué comercio! Y en verdad que á primera vista, y bajo el aspecto superficial del *tourista* que, sin detenido examen y conocimiento de causa, recorre este país, no dejan de existir motivos para exclamaciones semejantes.

Llama desde luego la atencion la mayor tolerancia—ya espontánea, ya forzada, que más adelante lo veremos—del elemento moro para extranjeros y judíos. Pueden aquellos recorrer libremente las calles todas de la poblacion, pasar por sus alrededores, hacer fotografías, pintar cuadros en plena via pública, con menos contrariedades que encontrarían en muchas poblaciones de España y se ven libres los segundos de los groseros epítetos y las denigrantes humillaciones que á cada paso tenian que sufrir. Todo parece demostrar que los marroquíes, los de Tánger á lo menos, se han hecho más tratables y más cultos despues de nuestra guerra de Africa con sus huéspedes europeos, á los que tratan muy bien, con grandes consideraciones y cariño, y testigos son algunos españoles que vivian en esta poblacion antes de 1859, y que, por fortuna, aun residen en ella.

En vez de las modestas fondas que en otro tiempo existian, se levantan hoy hermosos hoteles, que, en comodidades, confort y precio, no tienen que envidiar á los primeros de muchas capitales europeas; vense bazares é infinitas tiendas llenas de ricos géneros, que convierten á Tánger en plaza comercial bien surtida; se ha creado una banca; la prensa local está representada por cuatro periódicos, escritos dos en español, uno en inglés y otro en francés; hay varios casinos y calle que cuenta—y cuidado que aquí no son muy largas—hasta con siete templos donde se rinde ferviente adoracion al dios... Bacó.

Tánger se va transformando rápidamente; el curioso observador puede notar las

infinitas ventanas que ostentan ya muchas casas, y que las azoteas dominan las de los vecinos; hechos que antes en modo alguno hubieran sido permitidos; en las afueras construyense edificios y hoteles iguales á los de Europa, y todos los días desembarcan los vapores buen número de pasajeros, ingleses en su mayoría, que vienen á gozar las dulzuras de un clima superior al de Niza.

Todo respira abundancia y bienestar en la superficie de este cuadro, porque al penetrar en su fondo, al tocar la realidad, el entusiasmo adquirido en los primeros instantes ha de decaer forzosamente; con el aspecto moral de Tánger sucede lo mismo que con su aspecto físico: á distancia, seducen; de cerca, espantan.

Si desde las elevadas esferas de los gobiernos descendemos á las particulares, el comercio europeo de mala fé les ha enseñado cómo se falsifican los géneros, cómo se estafa en los pesos y medidas, y en los primeros tiempos ha abusado tanto de la buena fé del musulman, que hoy todo lo mira con recelo, y en la cosa más sencilla cree ver un engaño manifiesto; en las reclamaciones entabladas entre europeos y marroquíes no ha reinado siempre la mejor justicia; disputa un moro con un extranjero, hiere éste á aquel, y á lo más, por regla general, se ve expulsado del país; sucede lo contrario, y sobrevienen las prisiones, y se exige fuerte indemnizacion, y el escándalo que se produce aumenta las proporciones del suceso hasta lo inverosímil.

Y juzgan los lectores de *El Imparcial* si semejantes demostraciones de la civilizacion podrán encariarla con los fanáticos marroquíes, que solo han conocido de ella, hasta el presente, las espinas que ocultan sus fragantes flores. El moro es amante hasta el fanatismo de su religion y sus costumbres; no rechaza aquellas ventajas que á esos principios no se opongan, y acepta con gusto cuantos adelantos no estén en pugna directa con sus creencias; es patriota y acepta sinceramente cuantas alianzas no ataquen á su independencia, pero burla y rechaza aquellas que se le proponen con fines que tiendan á la destruccion de lo que el hombre ama más que á su familia y á sí mismo, por ser la síntesis de todos los afectos: la patria. Es un error creer que se trata en Marruecos con bárbaros, ignorantes de las asechanzas que se les pueden tender: el moro, sin prensa, sin telégrafos, sin un servicio de correos montado con las perfecciones de los de Europa, está tan bien enterado de cuantos sucesos y noticias pueden interesarle, como un habitante de Madrid, París ó Londres de los suyos; es tan curioso el medio de que se valen, que bien merece consignarse.

Dos centros son los que reemplazan en Marruecos á la prensa noticiara: el café y la tienda. Es el primero una habitacion, cuya puerta se ve reemplazada por una red—medio ingenioso para ver lo que pasa en la calle sin ser vistos, y sobre todo para evitar que entren las moscas en el establecimiento ó un patio en que cañas entrelazadas, por las que trepan enredaderas, reemplazan con ventaja á las paredes; todo el mobiliario se compone de esteras tendidas á lo largo de los muros, y el servicio y cocina de un anafre, una gran cafetera de lata, donde hay constantemente agua hirviendo, y unas docenas de jicaras y vasos de cristal colocados en un nicho como de un metro cúbico; tómasese allí el thé moruno, infusion como la nuestra, á la que se anaden hojas de yerbabuena, menta y barba de viejo; y el café que prepara el dueño con el polvo tostado de ese fruto y de garbanzos, que echa en una jicara, agregando el azúcar y el agua hirviendo, y sin otra preparacion, sin filtrarlo, bébenlo los comensales á pequeños sorbos. Este es el centro de reunion de las clases populares y donde se recogen las impresiones que más tarde han de ser comentadas en la tienda del *tacher*.

La tienda del *tacher* es el complemento del café. El moro rico y de respetabilidad que no puede concurrir á aquel, que no tiene casino, que carece de prensa, que por sus costumbres no admite ni pueda admitir amigos en su hogar, allí ó compra un local pequeño y reducido que convierte en tienda, y donde los artículos que figuran para expenderse no son sino los pretextos para recibir á los amigos y comensales. Allí se reciben las cartas del correspondal del interior que amplifican las noticias del camellero; las del íntimo amigo del servidor del monarca; que son el complemento de las del soldado del bajá; las del amigo y socio musulman residente en Londres, Gibraltar, Marsella, Constantinopla y Alejandría, que en extracto participan las nuevas de Europa que interesan á los marroquíes; en aquel lugar se relata y se murmura de la torpeza de las autoridades y de las no pocas del europeo. Una cosa iguala al café con la tienda: la uniformidad en el pensamiento final; el odio al cristiano—y cristiano para ellos es todo lo extranjero,—á quien ven apoderarse insensiblemente de su país, á quien ven mandar en él más que sus autoridades, á quien por diversos medios se ven

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Sesion celebrada el dia 15.

Ocupó la Presidencia el Sr. D. Cayetano del Toro y asistieron los diputados señores Alvarez Jimenez, Nuñez Lardizábal, Santacana, Reuelto, Garcia Montañez, Aguado, Zuleta, Gay, de Frutos, Lopez Aldazabal, Guerrero, Silonis, Gonzalez Valdés, Martinez, Ferrer, Nicolau y Manrique de Lara.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada. La Comision Provincial de Monumentos Artisticos pide una subvencion para el Museo Arqueológico. Pasa a la Comision respectiva.

La Comision de Fomento dictamina sobre el proyecto de carretera de Grazalesa al arroyo de los Términos opinando que dichas obras deben verificarse en los tres años económicos siguientes.

El Sr. Ferrer explica su voto en contra del dictamen, fundándose en que, segun su opinion, dicho proyecto no se encuentra dentro del plan general de carreteras.

El Sr. Garcia Guerrero con solidas razones, y leyendo varios documentos, demuestra que el proyecto en cuestion se encuentra dentro del plan general de carreteras y con elocuentes frases hace ver la necesidad y justicia de que se apruebe.

Rectifican los señores Ferrer y Garcia Guerrero, y se aprueba el dictamen, salvando su voto el primero de dichos señores.

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera dirige una comunicacion preguntando si se admitiran los titulos de aquel municipio como pago en los plazos señalados en la moratoria concedida para solventar sus débitos.

Pasa a la comision. El director de la Casa matriz presenta un expuesto relativo al cobro de varios débitos por censos existentes en Sanlúcar de Barrameda.

El Sr. Presidente explica lo que hay sobre el particular, manifestando que habiendo en dicha poblacion varios individuos que se niegan a satisfacer algunos de esos censos, sin que hasta ahora conste que están redimidos, comisionó al diputado señor Ruiz de la Cruz, para que esclareciese los hechos, pero que siendo un trabajo demasiado prolijo, opina que debe comisionarse al director de la Casa matriz, para que en union de dicho señor diputado estudie todo lo relativo a dicho asunto. Asi se acuerda.

Se da lectura de una solicitud presentada por el catedrático de esta Facultad, señor Gomez Ocaña, pidiendo una subvencion para establecer en esta ciudad un gabinete Antropológico. Pasa a la comision respectiva.

La comision de Hacienda presenta el presupuesto de 1887 a 88, que queda sobre la mesa. Dicha comision dictamina, aceptándolo en todas sus partes, un expuesto de la presidencia, pidiendo que con objeto de atender a los gastos de la Exposicion Maritima, cuyo pago no puede diferirse, se contrate un empréstito con el Banco de España. Asi se aprueba.

Se da lectura de otro expuesto firmado por varios señores diputados, pidiendo se establezca en la Exposicion Maritima un pabellon especial destinado a los productos de esta provincia.

Apoya el expuesto el Sr. Gomez Aldazabal, quien termina dando cuenta de la buena acogida que ha tenido en Madrid por parte de los señores diputados por la provincia, señores Ministro de Estado y Marina, y de los patrióticos ofrecimientos que dichos señores hacen a la Asamblea para todo aquello que sea beneficioso a Cádiz.

Señalada la orden del dia para el siguiente 16, se da por terminada la sesion.

Variedades.

AL ATEO.

SONETOS.

Nave sin timonel, fiera sañuda, Faro sin luz en olvidado puerto, Estéril planta del erial desierto, Sin fé ni corazon, estatua muda;

En vano tu razon batalla ruda Tenaz provoca en tu cerebro yerto; No existe en él la luz, débil ha muerto En el abismo de tu eterna duda.

En vano pedirás, ciego, anhelante, Un lúcido momento a tu conciencia Para mostrar soberbio y arrogante, Que ciencia de verdad es tu demencia: ¡Desesperado afán! Pues incansante Te calcina el Error la inteligencia.

M. BELLIDO.

Madrid.

II.

¿No te suspende ver las niveas ondas Del lago, y del pensil las clavellinas? ¿Ni el coro de las aves peregrinas Que se esconden del tilo entre las frondas?

¿Niver el cielo orlar, cual áureas blondas, Mañana y tarde nubes purpurinas? ¿Ni el Ponto hirviente, que coral y finas Perlas oculta en sus regiones hondas?

Del Esquimal al misero africano, Todo amor santo y gratitud espira; Todos bendicen de Jehová la mano: ¡De hijos, pues! Y tu soberbia mira: ¿Qué somos? ¡¡¡Podredumbre, vil gusano, Que en un punto al no sé lleva Su Ira!!

A. MUÑOZ Y GOMEZ.

Jerez.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Azufre sublimado de Marsella

MARCA BOUDE.

Droguería de R. Carmona y Wauters

Sucesores de J. Revuelto,

PLAZA DE PLATEROS, 9.

Donativos hechos para la rifa

de la Asociacion de Caridad.

Sra. D.ª Dolores Tineo, viuda de Muñoz, una purera con pié y un plato pintado.

Sra. D.ª María Bourre de Serdio, una licorera.

Sra. D.ª Elisa Carrera de Pemartin, un juego de china de café y un abanico de gasa pintado.

Sra. D.ª Dolores Lopez de Romero, un abanico cretona.

Sra. D.ª Matilde Vega, viuda de Perella, un marco para retrato.

Sra. D.ª Sofia Vega de Reboul, un imperdible.

Sra. D.ª María J. Gallardo de Piñero, un abanico japonés y una maceta.

Sra. D.ª María Gordon, viuda de Rívero, un canasto cristal, una tetera, dos figuras porcelana, dos floreros cristal, un libro titulado Tres poetas

Sres. Peña, Fernandez y Vazquez, doce abanicos.

Sra. D.ª Carmen Montenegro, viuda de Camacho, una licorera.

Sra. D.ª Loreto Diez de Valderramas, un álbum.

Sra. D.ª Juana Dávila de Ysasi, unos floreros cristal, un canastito de mimbre, una limpia pluma y una batea.

Sra. D.ª Micaela Parada de Vega, un juguete para tocador.

Sra. D.ª Rosalia Parada, viuda de Vergene, un centro cristal azul.

Sra. D.ª Eduvigis España de Fernandez, unos floreros y dos cuadros.

Sra. D.ª Consolacion Gonzalez de la Mota de Garvey, unos floreros y centro.

Sra. D.ª María del Carmen Perez de Coloma, uno floreros.

Sra. D.ª Cristina Mateos de Alvarez, tres cajas de guantes, maqueadas.

Hé aquí el resultado de las

carreras de caballos verificadas ayer en Jerez.

1.ª carrera. Disputaron el premio de 500 pesetas, corriendo 1.000 metros, los caballos Tormenta, Phryne, Sonsoniche, Candor, Señoría y Lagartera, ganando el premio Tormenta, del Sr. Garvey, llegando el segundo Lagartera, de Fernan-Nuñez; el ganador llevaba 78 1/2 kilos de peso.

2.ª carrera. Premio de 1.500 pesetas; recorrido 1.600 metros. Corrieron Cartujano, Mosquete y Gioconda, ganando esta última, yegua del Marqués de Castel-Moncayo, con 56 kilos de peso. Mosquete, de Garvey, hizo una gran carrera, pero se le rompió la cincha en el trayecto, llegando el jockey montado en el cuello; el segundo Cartujano.

3.ª carrera. El premio de esta carrera lo constituía un potro de pura sangre de un año, propiedad del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey; la carrera era de 2.000 metros y lo disputaron Misleader, Princesa, Misionario, Karthoum y Beatriz, y lo consiguió Karthoum del Marqués de Villamejor; llegó segundo Misleader.

4.ª carrera. Premio de Caulina, 1.000 pesetas; del Ayuntamiento de Jerez 750, y de la Sociedad 250; total 2.000 pesetas; distancia 1.200 metros. A los ocho caballos que corrieron les ganó Missisipi del Conde de Sobral, con 65 1/2 kilos de peso. El segundo que llegó fué Cataclismo del Marqués de Villamejor.

5.ª carrera. Premio de S. M.: Distancia 1.500 metros. Corrieron Kharthoum y Mosquete, ganando Kharthoum. La tarde no estuvo demasiado desapacible, pues si bien llovió algo despues de la segunda carrera, despues se despejó la atmósfera.

La concurrencia ha sido más numerosa que otros años, especialmente en señoras. Hoy como dia festivo, y si ayuda la temperatura, es muy posible que la concurrencia sea numerosísima. Es verdad que en un hermoso dia de Primavera no hay nada en el mundo que se parezca a los deliciosos llanos de Caulina.

Sport.—En esta ciudad los vendedores en la tirada del dia 15, fueron los siguientes:

El caballo Carlamonte P. S. I.—El señor Chaparro.

La competencia fué ganada por el grupo de Sevilla, obteniendo la poule el Sr. Abuerre, lo mismo que el Premio de Loterías. El premio de suscripcion, 500 pfs. correspondió al Sr. Davies.

Reinó gran animacion.

Buen propósito.—En el Ate-neo Mercantil de Valencia celebróse el

miércoles una importante reunion, a la que asistieron caracterizadas personas de todos los matices políticos.

Tratóse en ella de la necesidad de llevar al municipio personas de posicion é independiente, que constituyendo un Ayuntamiento de altura, acometa las grandes mejoras que exige aquella capital, haciendo mucha administracion y poca politica.

Despues de breve discusion, quedaron aprobados dos puntos: primero, apoyar en las próximas elecciones candidatos que perteneciendo a cualquier partido, merezcan por sus antecedentes la confianza de todos; segundo, perseguir los abusos electorales.

Convenido esto por unanimidad, nombróse una comision, compuesta de los señores Botella, Testor y Villó, para que proceda a los trabajos preliminares.

La prensa valenciana aplaude incondicionalmente este acuerdo, haciéndose eco de la opinion general que reina en aquella ciudad en este sentido, en las diferentes clases sociales.

Cada dia que tiene lugar la

Feria de los Lunes se va confirmando más el buen acuerdo que hubo al establecerla.

El lugar en que hoy se verifica tambien contribuye bastante a su desarrollo, de tal suerte que si Jerez llegará algun dia a recuperar algo de la prosperidad pasada, la Feria referida adquirirá una gran importancia, en relacion, se entiende, al objeto de sus transacciones.

Hoy la plaza del Progreso, en las mañanas de los lunes, se ve favorecida por toda clase de personas, desde el honrado menestral que acude allí a proveerse de alguna herramienta de su respectivo oficio, hasta la joven elegante y rico capitalista, que buscan entre los variados objetos que en la feria se exponen, aquello que más cuadra a su deseo.

Junta agricultora.—El movi-

miento iniciado por los labradores y ganaderos sevillanos en defensa de los intereses de la agricultura, ya teniendo como no podía ménos de esperarse eco y resonancia.

Por invitacion de la junta local de ganaderos de Jerez se organizan centros análogos en todos los pueblos de la provincia, y de Medina Sidonia escriben a un colega que por iniciativa de D. Baltasar Hidalgo y Melendez se reunieron los labradores de aquella localidad nombrando la siguiente junta local:

Presidente honorario.—Excmo. Sr. Conde de Niebla.

Presidente.—D. Baltasar Hidalgo y Melendez.

Vice-presidente.—D. Joaquin M.ª Enrile.

Vocales.—D. Francisco Alvarez Jimenez, D. Juan de Paneja, D. José Lazaga, D. Juan Montes de Oca, D. Vicente Cervera y Topete, D. Antonio Jimenez Herrera, D. Francisco Benitez, D. Antonio Martinez Sanchez y D. José Sanchez Pardo.

Secretarios.—D. Luis de Zúñiga y don Manuel Benitez Picardo.

Hoy a las ocho de la mañana

tendrá lugar en el Hospital de Santa Isabel el acto solemne de administrar la Comunión Pascual a los enfermos. Terminado este acto se celebrará misa solemne de accion de gracias.

Con el presente número acom-

pañamos un prospecto de la LOTERÍA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la acreditada casa de banca y empresa de loterías Löwe y C.ª de Hamburgo, sobre la que llamamos la atencion de nuestros lectores.

Ha sido verdaderamente

triumfal, la entrada en Ronda del diputado por ese distrito, Sr. Borrego, y del ingeniero Sr. Lamiable, portadores de la feliz nueva de la construccion del ferro-carril que desde Bobadilla a Algeciras ha de pasar por aquel punto.

El vecindario levantó arcos de triunfo en que estaban escritos los nombres de los diputados a Cortes que dieron dictámen favorable a dicha linea férrea.

Los señores Borrego y Lamiable fueron obsequiados con un banquete en que reinó mucho entusiasmo y hubo elocuentes brindis.

El dia fué verdaderamente de fiesta para Ronda, que con razon tantos bienes espera de la linea férrea.

Muy bien.—Creemos del mayor

interés para todas aquellas poblaciones donde el monopolio encarece la vida extraordinariamente, la circulacion de este suelto que publica El Fomento de Salamanca:

«A los abastecedores de carne en esta ciudad, les está haciendo competencia un vecino de la misma, y gracias a él, hoy se come la carne de vaca a 50 céntimos libra.»

Hé aquí un vecino verdaderamente bien-hechor.

El Sr. Orcasitas, persona de

viso en el partido posibilista, ha pretendido, en union de otros correligionarios, fundar un Circulo político, fundándose para ello, en que en el banquete celebrado este año el 11 de Febrero, se le dió autorizacion para tal empresa.

Pero el rumor llegó a conocimiento del Sr. Castelar; éste desaprobó el proyecto, y entonces El Globo pudo ya decir, con mayor autoridad y resolucion, que su partido no era partidario de Circulos políticos.

sautorizacion, y para explicar su conducta envió, pocos dias hace, un comunicado a El Globo, explicando su modo de ver en el asunto; y como El Globo retrasase algo la publicacion del comunicado, entonces el Sr. Orcasitas envió una copia a El Liberal, cuyo periódico dió ayer una idea extensa de lo que decia el referido comunicado. Es muy extenso este escrito, y no podemos reproducirlo; pero bastará decir que en él, el Sr. Orcasitas estampa este concepto:

«En resumen, señor director: habra Casino posibilista de Madrid, siempre y cuando que nuestros correligionarios persistan en su acuerdo y aprueben mis gestiones, sin que sea obstáculo la oposicion atribuida a los diputados y senadores del partido.»

Como era natural, El Globo tenia que ocuparse del asunto; y lo hace diciendo que aunque del proyecto de un circulo se habló en el banquete del 11 de Febrero, no se tomó acuerdo alguno formal, y ademas de semejante propósito no tenia noticia alguna el Sr. Castelar.

Además de decir esto, El Globo publica hoy la contestacion que su director accidental, el distinguido escritor Sr. Troyano, dió al comunicado del Sr. Orcasitas.

Por último, la redaccion de El Globo dice para concluir el incidente:

«Dos palabras nada más, para no volver sobre este asunto. Habrá en Madrid cuantos Casinos se quiera fundar con el nombre que se antoje a sus fundadores; pero nuestro partido, desde el jefe hasta el último de los que se sujeten a disciplina y estén así dentro de nuestra comunión, no reconocerá en circulos tales representacion alguna.»

Comentario de un colega:

«Creemos como el Sr. Castelar y con aquellos de nuestros colegas que han abordado estos dias la enojosa cuestion del juego, que no puede hacerse depender la vida de los circulos políticos del producto de dicho vicio, y que si los circulos políticos, sean lo que fueren y llámense como se llamen, no pueden vivir sin el juego, es mejor que se disulvan.»

Esta noche tendrá lugar en el

teatro Principal el concierto de canto y piano por la Srta. Clotilde Zanardi. En el programa que ha circulado se citan piezas de las más clásicas, las que han de ser interpretadas indudablemente con el acierto y esquisitismo gustó, que tan peculiares son en tan notable artista.

Personaje régio.—A causa de

haberse ayer trasladado a Algeciras, no llegó a Cádiz el primogénito del Principe de Gales, Alberto Victor.

Este cuenta actualmente 23 años de edad: nació en 8 de Enero de 1864.

El objeto de su viaje a Algeciras ha sido el saludar al Sr. Comandante general del campo de Gibraltar.

Secretario.—El Ayuntamiento

de Puerto Serrano ha nombrado secretario interino del mismo, a D. Juan José Valdivia.

Infantería.—El próximo lunes

saldrá de Cádiz para Algeciras el segundo batallon de Extremadura, el cual, tan pronto llegue a dicho punto, se distribuirá en destacamentos para los puntos de Ceuta, Tarifa y La Línea.

Tovía y Gomez, de Cádiz.—

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en la 4.ª plana, de la acreditada y antigua casa de tejidos que tiene de epigrafe esta gaceta.

Corrida inesperada.—En Cádiz

antes de ayer tarde a la una, se desembarcó un novillo que desembarcó en el muelle de la puerta del mar y que procedía de Canarias.

El animalito se asustó, y echando a correr, atravesó dicho muelle el de Puerta Sevilla, saliendo por esta y recorriendo luego las calle de Aduana, Cristóbal Colon y otras contiguas, hasta el campo del Sur, introduciéndose por el barrio de la Vina; otras calles pasó hasta que en la plaza de S. Francisco fué cogido por varios trabajadores del empedrado.

Al llevarlo para el punto de su partida, escapó, yendo para la Aduana.

A todo esto, un numerosísimo público seguía al novillo, que encontró quien le toreaba durante todo el camino que recorrió.

Pero donde la aficion al toreo tomó gran preponderancia, fué cerca del edificio Aduana.

Allí se improvisó una corrida, que duró largo tiempo, distrayendo a la concurrencia.

En el trecho comprendido entre la verja de hierro que dá entrada a los almacenes de la Aduana y la puerta principal del edificio, tuvo lugar el capeo.

Una capataz muralla de personas cerraba el paso al novillo por el segundo de los indicados sitios. Los aficionados que torearon a la res, fueron en aumento. El público pasó un rato muy entretenido, ocurriendo varias divertidas pempicias. El animalito cansado y rendido, fué entregado a su dueño.

Todo pasa en el mundo. Ni-

colasa!—Es verdad, señorita, todo pasa,—la edad, las ilusiones, la ventura,—lo que no ha de pasar se me figura—es este duro falso que hay en casa.

Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulce osas se destierran del sistema con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio u otro agente mineral.

Sofocando en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie a los huesos, ó de las fibras carnosas a los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen a la supresión mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco despartrae las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona 399

Ungüento y Píldoras Ho. loway.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de llagas escrofulosas ó escorbúticas estos son los verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares de dolencias es un elogio más ócuen que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mencionado género conviene bañar las partes afectadas con agua tibia, y (cuando, por este medio se han abierto los poros) untarlas abundantemente con el Ungüento Ho. loway. Es siempre provechoso tomar simultáneamente las Píldoras Ho. loway, que aumentan mucho la eficacia de la acción del Ungüento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Sevilla 13 de Febrero de 1885—El inscrito Profesor en Medicina y Cirugía, Ceráfico: Que he usado multitud de veces la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de *raquitis, escrófula, tisis*, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de recon-titución. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente a la prescripción de dicha preparación por tener ésta un gusto bastante aceptable en relación al que poseen otras de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Anuncios de interés

INTERESANTE.
VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR
A 36 RS. ARROBA.

El que lo desee embotellado abonará 61 reales por las 24 botellas.

Se lleva á domicilio avisando para ello en la calle de Juan de Abarca, núm. 2, en donde se admiten las botellas que devuelvan, abonando por cada una un real.

Vino de Jerez, sin aguardiente de industria, en las mismas condiciones y á iguales precios que el Valdepeñas, ó más caro, según su clase.

CLASE DE FRANCÉS.
Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Cármen 14.

ATENCION.—Acaba de llegar el nuevo surtido de sombreros para señoritas y niñas; abanicos, sombrillas y objetos para regalos.

Al Mundo Elegante, Larga, 27.

CARBON COK SE
Al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

ENOLINA.—Superior composición para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos. Premiado en la Exposición Regional de Cádiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.
Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sto. Cristo del Calvario.
MANANA.—San Juan de Letrán.
SANTO DE HOY.—San Aniceto P. y la Bta. Mariana de Jesús Vg.
MANANA.—San Eleuterio Ob. y su madre Sta. Antia Mr.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. RAFAEL GARCÍA DEL SALTO

Y PEREZ,

FALLECIÓ EL 18 DE ABRIL DE 1886.

(S. G. G.)

Las misas generales que se celebren en la Iglesia de San Ignacio el Lunes 18 del corriente y la cantada á las nueve con S. D. M. de manifiesto y Responso, como así mismo las que se digan en la Iglesia parroquial de San Miguel el Miércoles 20 y la de Requiem y Responso á las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su vida é hijos, suplican á los fieles encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

D.ª TERESA LATORRE

Y PESEL,

que falleció el 3 de Abril de 1885.

(S. G. G.)

La misa mayor que tendrá lugar á las ocho de la mañana y las rezadas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen por los PP. de la Orden el lunes 18 del actual, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres ruegan á los fieles se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15.

Vigo 14 (10:50 n.)

En el teatro Tamberlick, de esta ciudad se ha celebrado esta noche una imponente reunion política.

El local estaba completamente ocupado por personas afiliadas á los partidos republicanos, fusionista y reformista, asistiendo tambien multitud de personas respetables y conocidas por su independencia.

Comenzó el *meeting* á las ocho y se pronunciaron varios discursos, enérgicos y elocuentes, demostrando las arbitrariedades y abusos cometidos por el Ayuntamiento conservador al confeccionar las listas electorales.

Se acordó protestar contra semejantes ilegalidades y pedir pronta y cumplida reparación ante los tribunales.

La opinion indignada reclama justicia.

Por fatal coincidencia, el juzgado de instrucción está servido por el juez municipal que es un caracterizado conservador que toma de ordinario activa parte en las luchas políticas.

—En los últimos días del corriente mes habrá una gran revista militar en esta corte.

Dicho acto estaba señalado para el mes próximo el día del cumpleaños del difunto rey; pero teniendo noticia S. M. la reina de que se retrasaría en algunos días el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo del 85, ha adelantado su celebración para que aquellos puedan regresar cuanto antes al seno de sus familias.

A esta gran parada concurrirán, no sólo las fuerzas de la capital, sino las que se encuentran destacadas en los cantones, presentándose en revista un contingente respetable de tropas.

S. M. recorrerá á caballo la línea de formación, presenciando el desfile al frente de los generales y jefes del Estado Mayor y escolta real.

—Anoche se reunió la Comision general de presupuestos.

El Sr. Eguiluz recomendó la necesidad de que las subcomisiones adelantas sus trabajos con objeto de formular el dictámen á fin de mes.

Se pusieron á debate los dictámenes de las subcomisiones de Presidencia y Estado, y despues de algunas observaciones fueron aprobados sin alteraciones.

Las oposiciones se reservan su voto.

—Los periódicos profesionales de enseñanza, combaten casi sin excepcion alguna artículos de los proyectos de ley sobre

derechos pasivos é inspeccion de primera enseñanza, y merecen sus criticas la pena de que las Comisiones parlamentarias las conozcan.

Una de las innovaciones más unánimemente combatidas, es la de dar ingreso en los cargos de inspectores, á los doctores y licenciados de diversas facultades, pues creen que esos cargos, así como los de secretarios de las Juntas provinciales de instruccion, deben ser reservados á los maestros distinguidos, como premio á su mérito y servicios.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

PRISIONES EN ODESSA.

Lóndres 14 (8:50 mañana.)

A pesar del fracaso de las tentativas hechas hasta ahora, el partido revolucionario ruso no retrocede en sus propósitos para derrocar el orden de cosas establecido en el imperio.

Se sabe que tanto los nihilistas como el partido político adversario de la autocracia imperante trabajan sin descanso para lograr el triunfo de la causa que defienden.

El *Daily News* publica hoy un telegrama de Viena en el cual, con referencia á otro de Odessa, se dice que en esta última poblacion han sido presas por la policia 260 personas, por consecuencia del descubrimiento de una escuela industrial clandestina donde se enseñaba el modo de fabricar las bombas explosivas.

También han sido reducidas á prision otras cinco personas, hombres y mujeres, á quienes se sorprendió en una cueva cargando ó rellenando proyectiles huecos destinados á hacer explosion.

APLAZAMIENTO DEL VIAJE DEL CZAR.

Lóndres 14 (8:50 mañana.)

En los telegramas de San Petersburgo que publica el *Daily News* se dice que á consecuencia de las graves noticias de probables atentados contra el czar recibidas por el gobierno ruso, éste ha decidido el aplazamiento del proyectado viaje del czar á Crimea.

Segun todas las probabilidades, es casi seguro que la excursion del czar no se verificará en el presente año.

LA EXPLICACION DEL SEPTENADO MILITAR. TEMORES DE GUERRA.

Bruselas 14 (5:40 tarde.)

Ha producido sensacion el conocimiento de los propósitos perseguidos por el gobierno alemán con la ley del septenado militar.

Los 41.000 hombres con que se aumentó el ejército activo han sido en casi totalidad destinados al 15 cuerpo de ejército que guarnece Alsacia-Lorena.

Dicho cuerpo de ejército constará del completo contingente de guerra, reforzándose con dos divisiones independientes formadas con su total de fuerzas de campaña.

La artilleria se ha aumentado con 24 baterias de posicion, formándose un núcleo de fuerzas tan considerable que excede en más de la mitad á las que antes ocupaban la region.

Estos hechos producen inquietud y recelo y se consideran como sintoma poco tranquilizador para el mantenimiento de la paz.

(De la Agencia Fabra.)

CONDECORACIONES Á LOS GANADEROS ESPAÑOLES.

París 14.—El periódico republicano *Le Temps* se empeña esta tarde en considerar inexacta la noticia de que el gobierno francés ha enviado las insignias del Mérito agrícola á algunos ganaderos españoles de toros de plaza.

Dice que sería peregrino ver al gobierno francés alentando indirectamente en España un género de espectáculos que está prohibido en Francia.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ

ENTRARON.

Día 14 en la noche. Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español James Haynes, de Tànger en 9 horas con carga general.

Día 15. Vapor español Miguel Saenz, de Amberes y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor español Manuela, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Cifuentes, de Málaga en 41 horas con carga general.

Vapor español Williams Haynes, de Gibraltar en 12 horas con carga general.

Vapor español Muley el Hassan, de Huelva en 10 horas en lastre

Los laudes San José, de Tànger con huevos, Encarnacion, del Puerto de Santa Maria en lastre, Providencia, de Cartaya en lastre y Eléctrico, de Ayamonte con chacina.

El místico Magdalena, de Moguer con vinos.

SALIERON.

Día 15 Vapor español Cabo Creus, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español Cabo Ortegal, con carga general para Málaga y Marsella.

Vapor español Manuela, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español Cifuentes, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español Luchana, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Nervion, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Calderon, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español San Fernando, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.—El vapor español

ITALICA.

saldrá el jueves 21 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español

IBARRA NÚM. 8,

saldrá el jueves 21 á las doce del día.

PARA VIGO, VILLAGARCIA, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER, BILBAO, PASAJES, SAN SEBASTIAN Y BAYONNE.—EL VAPOR ESPAÑOL

LUCHANA,

saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Consignatario, José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

ARCHIDUC RODOLPH

saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril.

Admite carga al flete de 30 shellines tonelada y 10 por 100 capa.

Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

VAPORES DE VINUESA Y COMPANIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El muy acreditado vapor español

CÁMARA,

su capitán D. Federico Molins, saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA,

su capitán D. Blas Martin, saldrá para dichos puertos el viernes 22 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga

Consignatarios, calle de la Aduana número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ALICIA,

su capitán Garleiz, saldrá de Cádiz el miércoles 20 de Abril.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA NEW-YORK.

Saldrá del puerto de Cádiz el 30 del presente Abril la barca italiana,

RESTITUTA MADRE,

de 536 toneladas, su capitán G. Parascandola.

Admite carga en general.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Pedro Alonso 5, D. E. Perié.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, S. banilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia,

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 88.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE Cádiz PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

UMBERTO I,

su capitán D. P. Cortese, saldrá el día 18 de Abril.

Viaje en diez y seis días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.



Carreras de Caballos en Jerez.

HIPÓDROMO DE CAULINA.
HOY Domingo 17 de Abril
Á LAS TRES DE LA TARDE.

Se disputarán cinco importantes premios

PRECIOS DIARIOS.

Palcos sin entrada.Ptas. 25

Entrada á las Tribunas. 5

Entrada al centro del Hipódromo. gratis

Entrada de carruajes y de ginetes. 5

Programas de las carreras. 0'50

Los billetes se despacharán hasta las doce del día respectivo de las carreras en la **Sastreria de Arguelles, Larga 21,** y de esta hora en adelante en el Hipódromo.

Trenes especiales.—Salida de Jerez, 2:30 de la tarde.—Id. del Hipódromo, 6:26 id.

En la libreria Larga 33 se venden **GUIAS DE CARRERAS,** conteniendo entre otros asuntos, pormenores y datos estadísticos de las carreras efectuadas en la peninsula el año pasado, al precio de 3 pesetas.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 17.			
7	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	12 30	de la tarde.
0	de la tarde.	0	de la idem.

LUNES 18.			
7	de la mañana	9	de la mañana.
10	de la idem.	11	de la tarde.
12	de la tarde.	11	de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 5:30 de la tarde.

Hasta el martes no se votará el contrato con la Compañia Trasatlántica.

Ha llegado á Madrid la Reina Isabel.

Los rusos siguen amenazando el Afghanistan.

En el mes de Mayo irá la corte á Aranjuez.

Consolidado, 64'25.

Madrid 16 á las 11:00 de la mañana.

La prensa española se sigue quejando de la conducta de Francia en la cuestion de Marruecos, y excita al Gobierno á que ejerza inmediatamente y constaute vigilancia para sostener en Africa nuestra influencia.

Madrid 16 á las 5:15 de la tarde.

Se ha prohibido la corrida de toros á beneficio de los emigrados republicanos.

Gran tumulto en el Parlamento inglés.

La cuestion del Afghanistan sigue agravándose.

Consolidado, 64'25.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran concierto para hoy Domingo, á las ocho y media de la noche, á beneficio de la Srta. D.ª Clotilde Zanardi.

El concierto constará de tres partes y en él se ejecutarán piezas de canto, orquesta y piano.

Entrada principal, 0'75 de peseta.—Idem general, 0'50.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Miguel del presente año los cortijos y dehesas nombradas de Lomo Pardo, Parrilla y Las Cruces, situados en el pago de Cuartillos, término de esta ciudad, compuesta su totalidad de 1 440 aranzadas.—Su ajuste en la calle Francos, núm. 30. 15-1

Desde el 24 de Abril próximo se arrienda el partido alto de la casa núm 13 calle de Medina y desde ahora se arrienda otro partido alto en la plaza del Mercado, número 4.—Darán razón del primero en el estanco de la misma casa y del segundo en la calle Ancha, número 27, tienda. 10

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, número 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 18

Se arrienda la casa número 9 calle de la Doctrina.—Para verla y ajustarla, Bizcocheros, 6. 23

Se arrienda desde San Juan la casa Plaza de Santiago, número 5.—Informes, Naranjas, número 1. 36

Se arrienda la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos.—Darán razón calle Arcos, núm. 2 (almacen de comestibles). 26-23

Anuncios.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Construcción de toldos, cortinajes, y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanercia, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 6-1

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPINA Y DIASISIS Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito con las Digestiones difíciles ó incompletas, Males del Estómago, Dispepsias, Gastralgias, Pérdida del Apetito, Hinchazón, Entaquecimiento, Conuncion, Convalecencias lentas, Vómitos... París, 6, Avenida Victoria En provincia en las principales boticas

NODRIZA.

Maria Rodriguez, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive calle Acebuche 3. p-43



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó combinada con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) más intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las sigüetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA. FUMOZE - ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además, CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

BATERÍA DE COCINA

Se vende una gran remesa que se acaba de recibir en la FERRETERIA calle de MEDINA, núm. 10, á precios aun mucho más baratos que á los que se han realizado las remesas anteriores. La gran economía con que esta casa vende todos sus artículos lo demuestra el que solo en el ramo de batería esta es la cuarta remesa que ha recibido en este año.

Advertencia importante. Se admite en pago de todos los géneros de esta casa, cobre, metal y plomo viejo, sin que por esto se aumenten los precios estipulados. 8

Las Personas que conocen las PILDORAS DELHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Realizacion

de enseres de labor á precios sumamente arreglados.—Corralon de don Pedro Chacon, pasado el puente. 30-10

Aviso.

En la tienda de vinos LA RONDEÑA, plaza del Progreso, se venden vinos legítimos de Valdepeñas á DOS REALES botella y á 44 reales arroba. 10-6

ALMONEDA

de varios muebles. Podrán verse de doce á cuatro en la calle de la Princesa, núm 12. 7-5

VENTA,

La de una casa en la calle de Francos, núm. 24.—En el piso principal de la misma casa darán razón. 10-5

VENTA.

La de dos carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar y una carretela. Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12. 15

Se venden

un carro de cajón y una carretilla en buen estado.—Darán razón en la calle Guadalete, núm. 10. 12-12

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se vende una

fachada de un establecimiento con su muestra correspondiente, colocada ó sin colocar, como guste el comprador. En el taller de carpintería de Rodriguez y Payero, calle Carpintería Alta, esquina á la de San Pedro, núm. 1, darán razón. 20

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA. En Jerez se vende en casa de D. Juan Reuelto y de D. Ildefonso de Vargas.

LAS FILIPINAS.

TORNERÍA, NÚM. 5.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

BAJO LA DIRECCION DE UN AGREDITADO SASTRE SEVILLANO.

Grandes novedades recibidas en lanas, tricots, elasticotines, vicuñas y jergas negras para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan toda clase de prendas con arreglo á la alta y última novedad.

Se garantiza la confeccion, prontitud y esmero.

Las Filipinas, Tornería, núm. 5.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especidones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ CÁDIZ.

Llegó la primera remesa de sombreros ingleses. Las formas son completamente nuevas y propias para la estacion. PRECIO DESDE 7 PESETAS.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Ecuematismo ROB BOYVEAU L'AFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulobac y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFECTEUR.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207 ESS-ORIZA SOLIDIFICADA PERFUMES CONCRETOS INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frascuquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIBERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que le pidan.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las flocras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbut, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARROS CONSTIPADOS Por los CARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE CADÚ Y CANAVESE

PUERTO DE SANTA MARÍA. En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. Tambien recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas, aceites, tubos, etc., etc. Al dar este anuncio, cumplimos el deber de conocer al público en general y con especialidad á los señores vinereros de Cadúz (2.ª Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propagado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricacion, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REDESMA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.